Santiago, 12 de Abril de 2013 Lachamiza.cl Oficio NIC 17786-2013

Vistos,

Y en atención a que ninguna de las partes compareció a la audiencia de fijación de procedimiento, y atendido lo establecido en el Reglamento para la asignación de nombres de dominio, se resuelve: Asígnese el nombre de dominio lachamiza.cl al primer solicitante, esto es a Juan Carlos Pacheco Gonzalez. Remítase el expediente a NIC chile para su inscripción y archivo. Notifíquese a las partes y a NIC Chile de esta resolución por correo electrónico.

Patricio de la Barra ARBITRO

1 de 1 20/06/13 16:11